

La Junta reparte 5,1 millones entre los municipios para su financiación

Se corresponden con la participación en los ingresos impositivos de la Comunidad ■ Santa Marta de Tormes, con 328.000 euros, es el Ayuntamiento que más recibe

M.H. | SALAMANCA

La Junta de Castilla y León destinará este año 5,1 millones de euros a la financiación de las entidades locales. Así lo recogía ayer el Boletín Oficial de Castilla y León, que contemplaba las ayudas que recibirán las 382 entidades de toda la Comunidad.

Este importe se corresponde con la participación en los ingresos impositivos de la Comunidad y en pocas fechas estará en posición de los ayuntamientos, lo que aliviará su economía antes de echar el cierre a la legislatura.

Según recogía ayer la orden del Boletín, una parte corresponde al Fondo de participación en los impuestos propios de la Comunidad de Castilla y León, que podrán destinarse libremente por cada entidad local para financiar gastos por operaciones corrientes, de capital o financieros. La otra parte va para el Fondo de cooperación económica local general vinculado a ingresos derivados de los impuestos cedidos por el Estado de gestión directa por la Comunidad Autónoma.

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes es el que más dinero recibe de la provincia de Salamanca con 328.000 euros, ya que el criterio poblacional es el que más pesa a la hora de realizar el reparto. Béjar con 303.000 euros y Ciudad Rodrigo con 293.000 son los otros consistorios salmantinos que obtienen un mayor pellizco.

Por contra, la localidad que menos dinero percibirá será Villasadardo, que apenas conta-



Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes. | EÑE

rá con 4.000 euros, cantidad similar a la que tendrán en sus áreas municipales aquellos ayuntamientos pequeños que no lleguen a medio centenar de personas censadas.

Según publicaba ayer el Boletín Oficial de la Comunidad, Vitigudino dispondrá de 56.000 euros, Villares 152.000, Villamayor de Armuña 169.000, Peñaranda de Bracamonte 156.000, Ledesma 39.000 euros, Lumbr-

les 40.000, Guijuelo 141.000, Carbajosa de la Sagrada 163.000, Castellanos de Moriscos 55.000 y Pelabravo y Monterrubio de la Armuña 32.000 euros.

A nivel regional, la Junta de Castilla y León destinará este año 64,9 millones de euros a la financiación de las entidades locales de toda la Comunidad. De esta cantidad, 60,5 millones corresponden con la participa-

EL DATO

Así se reparten los fondos

La Ley recoge que la dotación anual de los fondos de participación en los impuestos propios y de cooperación económica general vinculada a ingresos derivados de los impuestos cedidos de la Comunidad de Castilla y León se distribuirá entre los municipios y las provincias en cada ejercicio, conforme a los siguientes porcentajes: el 55 por ciento de cada uno de los fondos se asignará a los municipios con población inferior o igual a 20.000 habitantes; el 25 por ciento de cada uno de los fondos, a los municipios con población superior a 20.000 habitantes; y el 20 por ciento de cada uno de los fondos a las provincias. En cuanto a la distribución para cada entidad local, se efectúa conforme a los criterios fijados por la Orden, de 13 de febrero de 2015, de la Consejería de la Presidencia.

■ LINARES

La buena acogida de la feria cinegética garantiza nuevas ediciones

TEL

La buena acogida por parte del público y de las rehalas participantes garantiza la celebración de próximas ediciones de la feria cinegética de Linares de Riofrío. Jorge Asensio, concejal responsable de la organización, mostró su satisfacción por los resultados porque "estamos subiendo cada vez más el nivel, sigue subiendo el número de rehalas y la gente muy contenta con la organización". "Estamos muy contentos y satisfechos por el trabajo realizado y esto mantiene los ánimos muy altos para que en siguientes ediciones sigamos intentando hacer crecer la feria", concluyó.

■ SALVATIERRA

Aprobado en más de 43.500 € el aprovechamiento de los pastos y la madera de Tonda

TEL

La Mancomunidad de Salvatierra de Tormes que preside Juan Valle ha aprobado en más de 43.000 euros los aprovechamientos de la madera y de los pastos del monte de utilidad pública número 3, denominado "Sierra de Tonda". En concreto, la adjudicataria de los pastos se ha hecho con el contrato por un importe de 13.505 euros, mientras que la empresa que se ha quedado con un lote de leña ha pujado 40.010 euros. En ambos casos se debe sumar al precio los gastos y los impuestos pertinentes.

■ CESPEDOSA DE TORMES

La XII edición del festival de danzas acercará el sábado a grupos de la Región

Las actividades gastronómicas completan el programa

TEL | CESPEDOSA DE TORMES

Cespadosa de Tormes acogerá el próximo sábado la décimo segunda edición de su festival de danzas, que nació en los albores de la Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia pero que se ha erigido por méritos propios en un claro exponente de la cultura tradicional de la provincia y de toda la península.

En esta ocasión, además del grupo anfitrión Virgen del Carrascal, la cita contará con la presencia de los grupos San

Froilán, de Virgen del Camino (León); Las Torres, de Cigales (Valladolid) y Danzas de paloteo de Cañizal (Zamora). El festival dará comienzo a las cinco de la tarde del 11 de mayo con el tradicional pasacalles desde el colegio hasta la plaza de la Cruz (la plaza de la iglesia), donde tendrán lugar las actuaciones de los cuatro grupos presentes este año.

La programación contará con actividades complementarias, que darán comienzo por la

mañana, según adelantó el alcalde de la localidad, José Antonio Hernández. En concreto, se ha programado para la mañana del 11 de mayo la actividad "Paz y armonía en la familia", que se celebrará a las 12:00 del mediodía en el centro social. Será una actuación de Noelia González Marcos y Fernando Saldaña. Posteriormente, sobre las 13:00 horas y en la Plaza Mayor tendrá lugar una cata de vinos de la Sierra con la degustación del aperitivo "exaltación del torrezno".



Danza de palcos tradicionales de Cespadosa en el festival de 2018. | TEL